

-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de junio de 1983.-

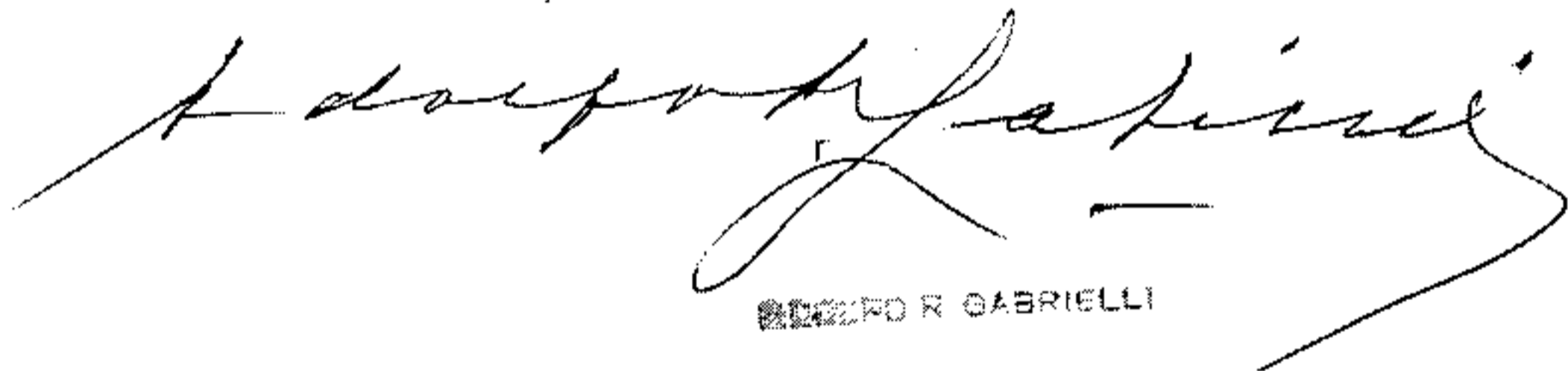
Visto el presente expediente por el que se tramita la prórroga de la contratación de la señora de / Retondo:

SE RESUELVE:

1°) Prorrogar -a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 1983- la designación de la señora Lidia Constancia Soto de Retondo en el cargo de Auxiliar Principal de 7ma (Personal de Servicio) en calidad de "Suplente" para desempeñarse en la Fiscalía Federal de Mar del Plata.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Personal Temporario" (Personal de Servicio).

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ROBERTO R. GABRIELLI